



CONSEJERÍA DE FOMENTO

ANUNCIO de 15 de septiembre de 2010 sobre notificación de acuerdo de inicio y pliego de cargos en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2010083351)

No habiendo sido posible practicar, en los domicilios de sus correspondientes destinatarios, las notificaciones de resolución de acuerdos de incoación y pliego de cargos correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de las mismas en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se les concede el plazo de 15 días para que emitan las alegaciones y aporten los datos, documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes, así como para que propongan las pruebas que estimen convenientes, con indicación de los medios de que pretendan valerse.

Mérida, a 15 de septiembre de 2010. La Jefa de Sección de Instrucción de Expedientes II, CARMEN DE SANDE MURILLO.

A N E X O

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA0323/10	EL TOMATE VELOZ	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
BA0341/10	JESÚS FIDALGO RODRÍGUEZ	Art. 141.13 LOTT	1.001,00 euros
BA0474/10	ANTONIA BAUTISTA NOGUERA	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
BA0460/10	CRISTALBUS, S.L.	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
BA0479/10	SERENATEL, S.L.	Art. 140.19 lott	4.600,00 euros
BA0494/10	VIRGILIO ARRIBAS MANZANERAS	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
BA0499/10	GRUCASLO, S.L.	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
BA0506/10	FÉLIX SÁNCHEZ PELETERO	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
BA0510/10	SONIA MARTÍNEZ CAMACHO	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
BA0515/10	VIVEROS LANZAROTE, S.A.	Art. 141.35 LOTT	1.501,00 euros
BA0548/10	CLAUDIA TRANS, S.L.	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
BA0579/10	TRANSPORTES MAURI E HIJOS, S.L.	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
CC0423/10	SANTIAGO VALLDENEU VENTEJO	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
CC0429/10	JUAN CARLOS CHAMORRO ENRÍQUEZ	Art. 141.9 LOTT	1.001,00 euros
CC0430/10	JUAN CARLOS CHAMORRO ENRÍQUEZ	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros



CC0437/10	ALBERTO TERESA COB	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
CC0440/10	ELISABETH GONZÁLEZ SÁNCHEZ	Art. 140.22 LOTT	3.301,00 euros
CC0447/10	EXCAVACIONES CACEREÑAS LABE, S.L.	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
CC0448/10	EXCAVACIONES CACEREÑAS LABE, S.L.	Art. 140.19 LOTT	4.601,00 euros
CC0467/10	FULGENCIO BLANCO E HIJOS, S.L.	Art. 140.12 LOTT	4.601,00 euros
CC0476/10	ESTEBAN BENITO ENCINAS	Art. 140.16.3 LOTT	3.301,00 euros
CC0493/10	JUAN ANTONIO RAMOS COTRINA	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
CC0499/10	PRUDENCIO CAÑAMERO CINTERO	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
CC0500/10	AGUSTÍN GUERRERO E HIJOS, S.L.	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
CC050/10	AGUSTÍN GUERRERO E HIJOS, S.L.	Art. 141.4 LOTT	6.609 euros
CC0528/10	JUAN ALFONSO MORALES SORIA	Art. 141.13 LOTT	1.001,00 euros
CC0537/10	JOSÉ RAMÓN RODRIGO BALLESTER	Art. 141.22 LOTT	1.001,00 euros
CC0551/10	EXCAVACIONES CACEREÑAS, S.C.	Art. 141.13 LOTT	1.001,00 euros
CC0552/10	EXCAVACIONES CACEREÑAS, S.C.	Art. 140.24 LOTT	2.001,00 euros
CC0561/10	FRANCISCO JOSÉ CALDERÓN JIMÉNEZ	Art. 140.22 LOTT	3.301,00 euros
CC0566/10	SENDÍN HORMIGONES Y ASFALTOS, S.L.	Art. 140.12 LOTT	4.601,00 euros
CC0579/10	AGUSTÍN SOLÍS ÁLVAREZ	Art. 140.19 LOTT	4.601,00 euros
CC0588/10	AUTOMOCIÓN MALTRAVIESO, S.L.	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
CC0594/10	IMAGEN Y MADERA MADRID 2004, S.L.	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros

• • •

ANUNCIO de 15 de septiembre de 2010 sobre notificación de propuesta de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2010083352)

No habiendo sido posible practicar, en los domicilios de sus correspondientes destinatarios, las notificaciones de propuesta de resolución correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de las mismas en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se les concede un plazo de diez días para que aporten los datos, documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes.

Mérida, a 15 de septiembre de 2010. La Jefa de Sección de Instrucción de Expedientes II, CARMEN DE SANDE MURILLO.